



INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN II TRIMESTRE VIGENCIA 2022 HOSPITAL MILITAR CENTRAL

PRESENTACIÓN

El Hospital Militar Central acorde a lo contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrolla actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados.

La entidad coopera con el propósito del Gobierno Nacional, en el sentido de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo en busca de la paz y bienestar de los colombianos; para lo cual realiza las siguientes funciones que coadyuvan al cumplimiento misional así: prestar con prioridad atención médica de mediana y alta complejidad a afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares; desarrollar programas en educación médica en pregrado, posgrado, enfermería y en otras áreas relacionadas con los objetivos del Hospital; adelantar estudios de investigación científica en áreas médicas, paramédicas y administrativas, promover el desarrollo y bienestar del personal que pertenece a la estructura orgánica del Hospital.

Las funciones del Hospital Militar Central se armonizan en la estrategia que se despliega en el Plan de Acción Institucional el cual es evaluado con una frecuencia trimestral.

Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Acción II Trimestre 2022



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al segundo trimestre de 2022.

Resultados MEGAS 2022

Mega 1: Satisfacción al Usuario: II Trimestre - 2022 = 97.48%

Es resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 97.48%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 96.5%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación



- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el segundo trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	98.83%
	Atención Enfermería	98.86%
	Infraestructura	95%
	Alimentación	98.84%
	Asignación de Citas	84.66%
	Atención Global	98.81%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99.98%
	Recomendaría	99.90%

SERVICIOS	
Consulta Externa	96.39%
Urgencias	98.67%
Imágenes Diagnósticas	96.74%
Laboratorio	96.66%
Cirugía programada	98.77%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	98.01%
Hospitalización Pediátrica	99.19%



Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa, Imágenes Diagnósticas y Laboratorio que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 98.33%. Es importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 98.86%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los procesos de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas, y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompañará con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

Para la variable Alimentación, un usuario manifestó como aspectos a mejorar, el menú se encontraba salado. Teniendo en cuenta lo anterior desde el Área de Atención al Usuario inmediatamente se procedió a comunicar la novedad a la empresa de alimentación para verificar lo sucedido y tomar acciones de mejora para que no se volviera a presentar.

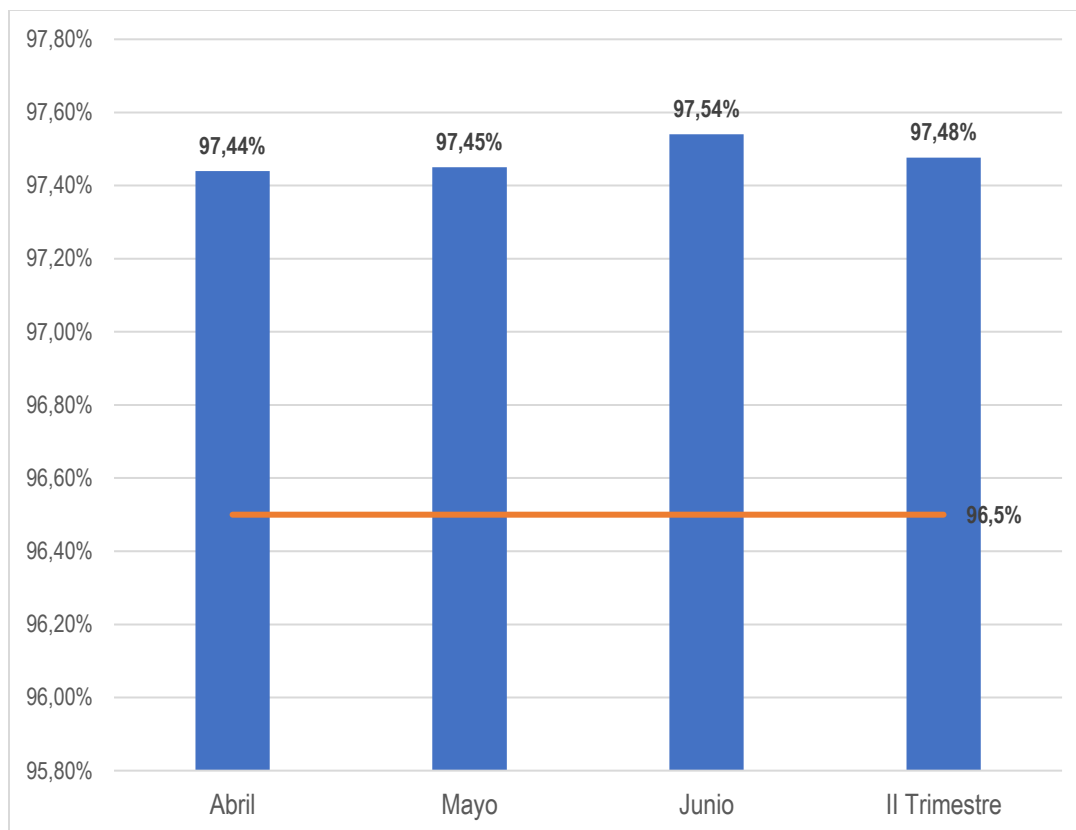
Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 95%. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera y aspectos de ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas, ventilación y mal estado de las sillas del área de espera de cirugía programada y se realizaron recomendaciones para mejorar la limpieza y desinfección de las habitaciones. Para ello se notifica a la empresa de aseo de la novedad para tomar las acciones correctivas y así mismo que el área de mantenimiento realice las adecuaciones de las sillas del área de cirugía programada.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 84.66% que es el aspecto crítico de la medición de satisfacción; en el cual los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas. El HOMIL realiza el análisis de los factores que afectan y generan inconvenientes en este proceso y como resultado de ello se puede determinar que en el trimestre se presentaron fallas nacional en el sistema de validación de derechos y de autorizaciones de SALUD.SIS por parte de la Dirección de Sanidad Militar, lo que generó múltiples retrasos porque no fue posible agendar citas lo que conllevó a pasar a lista de espera los usuarios, además se presentaron incapacidades médicas de agentes del Contac Center, sumado a ello se presentaron fallas técnicas de la plataforma Genesys.

Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantando las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del segundo trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de abril (97.44%), mayo (97.45%) y junio (97.54%) dado como resultado el 97.48% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



Mínimo	Máximo
97.44%	97.54%



**Mega 2: Garantizar la estabilidad financiera a largo plazo -Generar una utilidad bruta mayor al 10%:
Resultado II Trimestre = 13.69%**

La rentabilidad bruta con corte mayo es del **13.69%** y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 10%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica y como resultado de la disminución de pacientes con COVID -19.

Variables	Abril	Mayo	Junio	Resultado
Venta de Servicios	\$ 118.306.237.151	\$ 151.999.479.802	\$ 184.649.766.238	13.69%
Costo de Ventas	\$ 102.123.161584	\$ 129.878.143.477	\$ 159.366.527.535	

Mega 3: Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario= 96 %

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

 Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)	 Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)
 Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica	 Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

✓ ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.



CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Certificado de existencia y
representación legal

100%

CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Patrimonio
Obligaciones mercantiles y laborales

100%

CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS

Promedio de cumplimiento de las
condiciones técnico científicas

96%

Durante la vigencia 2022 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico-Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 96%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios. Es importante destacar que con los resultados obtenidos se cumple con los requisitos para solicitar a la Secretaría de Salud Distrital la respectiva visita de certificación:

Interdependencias

100%

Historia Clínica

99%

Procesos Prioritarios

98%

Medicamentos-Dispositivos

98%

Talento Humano

98%

Dotación

96%

Infraestructura

80%

De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

✓ ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el segundo trimestre se presentan los siguientes resultados:

ASISTENCIAL		APOYO	
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Humano	3,91
		Gerencia de Ambiente Físico	3,84
		Gestión Tecnológica	3,62
		Gerencia de la Información	3,14
		Mejoramiento de la Calidad	3,94
SUBTOTAL	3,71	SUBTOTAL	3,84
TOTAL		3,78	

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

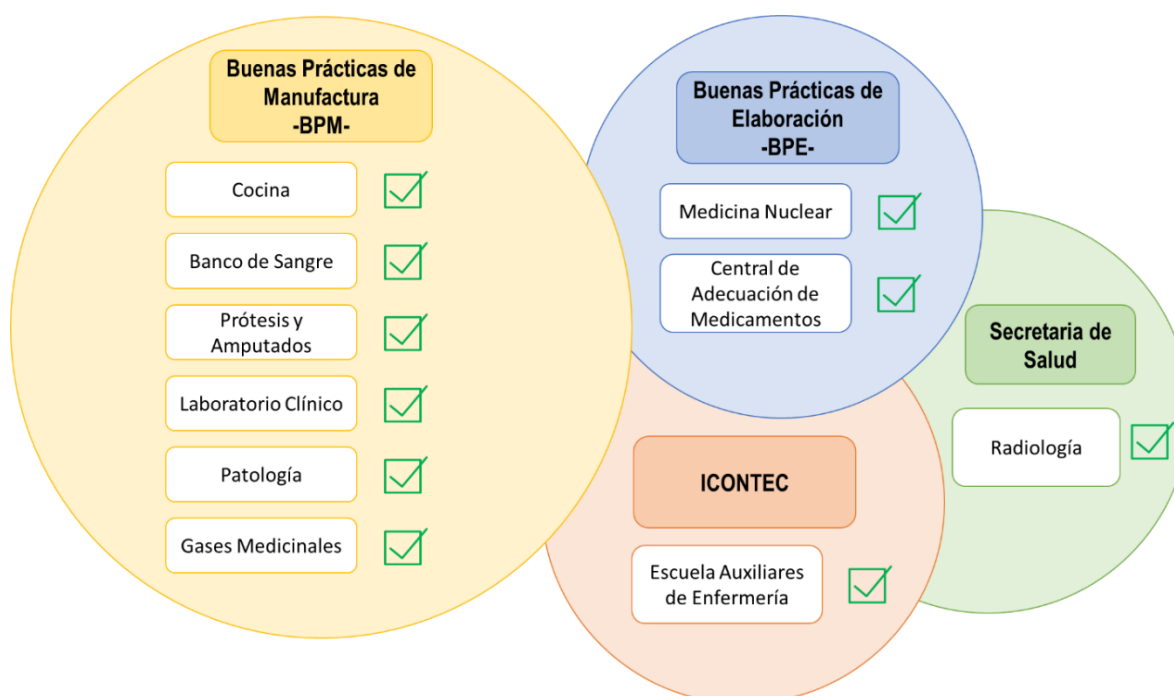
✓ DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

En cuanto a la producción de investigación científica durante la vigencia se cuenta con los siguientes resultados: 38 publicaciones científicas, 16 convenios docencia servicio, 21 grupos reconocidos por COLCIENCIAS hoy Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, 38 protocolos de investigación aprobados en la vigencia 2022 y se encuentran en proceso de desarrollo, así mismo se continua con el seguimiento a la ejecución de los protocolos de la vigencia anterior. El detalle de los resultados se consigna en el seguimiento del Objetivo N° 2 de la plataforma estratégica.

✓ CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

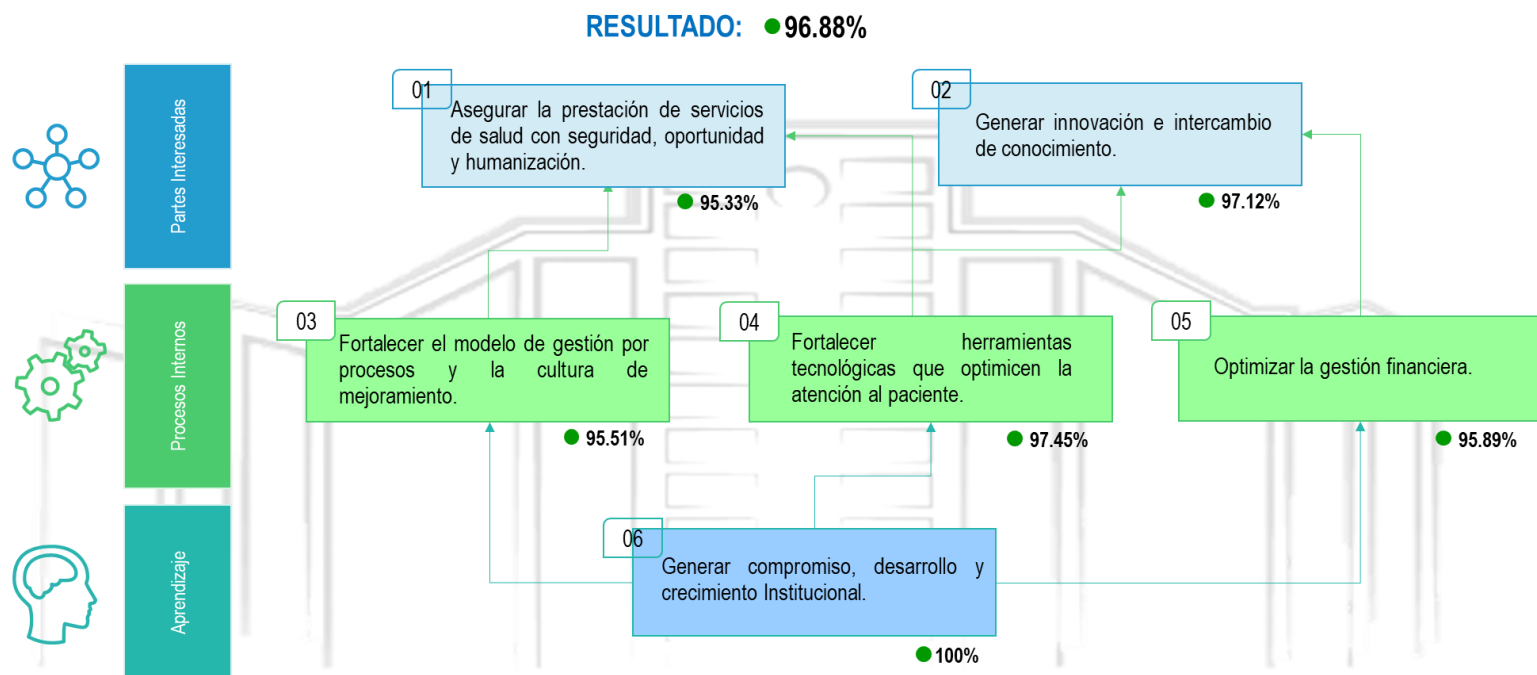
El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:



El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

Resultados Objetivos Estratégicos II Trimestre 2022



OBJETIVO ESTRATEGICO 1	DESCRIPCIÓN
Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización	Fortalecer un servicio oportuno y seguro acorde con las necesidades y expectativas del usuario a través del cumplimiento de los estándares de acreditación en salud
Resultado II Trimestre: 95.33%	
01 Asegurar la prestación de servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización. 1.1 Generar programas multidisciplinarios para atención de enfermedades prevalentes 94.05% 1.1.1 Programa de Prótesis y Amputados 94.05% 1.2 Gestión farmacéutica y de dispositivos médicos 93.33% 1.2.1 Porcentaje de inspecciones efectuadas en las BPE 86.67% 1.2.2 Porcentaje de inspecciones efectuadas en las BPM 100% 1.4 Oportunidad, seguridad y humanización en la prestación 98.60% 1.4.1 Oportunidad 94.41% 1.4.2 Seguridad 100% 1.4.3 Humanización 100% 1.4.4 Atención al Ciudadano 100% N.D* : Actividades No Programadas en el periodo evaluado	
PROYECTOS ASOCIADOS	
1.1 Generar programas multidisciplinarios para atención de enfermedades prevalentes 94.05%	El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad. Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad. En el programa de prótesis y amputados atendidos en las instalaciones del HOMIL durante el segundo trimestre se logró entregar a 271 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 307 atendidos entre los periodos de Marzo, Abril y mayo.



	Es importante aclarar que los 36 pacientes a los que no se les entregó de manera oportuna se debe a: 11 pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez o a causa del paciente no asiste a reclamar oportunamente la prótesis, para el Hospital Militar Central es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad y sobre todo que se adapten a los pacientes para que estos puedan desarrollar diferentes actividades cotidianas y 25 por desabastecimiento a nivel nacional de ciertos componentes y retrasos en el proceso de importación de los mismos a través del proveedor. En cuanto al programa de atención descentralizada del paciente amputado (PADPA), en el taller móvil de prótesis y ortopedia, durante el mes de marzo se atendieron 105 pacientes en la ciudad de Neiva, para el segundo trimestre se logró entregar a 69 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 90 días). Quedaron pendientes de entrega 36 pacientes, que se entregaron después de 90 días en Florencia, por dificultades ajenas a la institución para el traslado del carro taller a Florencia por derrumbes en la vía. Esto tomó tres semanas más de lo planeado. En tema de calidad se implementó la medición de movilidad protésica de miembro inferior, mediante un formulario de 12 preguntas, donde el valor máximo a calificar por paciente es de 48 puntos. El resultado obtenido en el segundo trimestre fue de 29,16, resultado superior al estándar fijado que indica que una calificación superior a 24 puntos es indicativa de un proceso adecuado de rehabilitación.
1.2 Gestión farmacéutica y de dispositivos médicos 93.33%	BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN – CENTRAL DE ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS El Hospital Militar Central inició en el año 2020 la puesta en marcha de una central de adecuación de medicamentos, con el fin de realizar aquellas labores técnicas, científicas y asistenciales, como elaboración de medicamentos magistrales, adecuación y ajuste de dosis de medicamentos estériles, reempaque y re-envase de sólidos, re-envase de líquidos, etiquetado y control de calidad. Lo anterior para suplir las necesidades básicas de atención asistencial en materia de medicamentos, basando sus acciones en la normatividad legal vigente. El proceso para la implementación de una central de adecuación de medicamentos al interior del Hospital Militar Central, fue liderado y estructurado desde la Unidad de Farmacia, generando un proceso de interdependencia con las diferentes subdirecciones del Hospital. Este proceso dio como resultado la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) Para ello el HOMIL desarrolló 26 auto inspecciones en el primer semestre para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso, para ello se evaluaron los siguientes componentes: Recurso humano, Saneamiento higiene y salud ocupacional, infraestructura física, dotación,



productos devueltos, documentación, sistemas de gestión de calidad, quejas, contratos, auditorías internas, sistemas de información - farmacovigilancia, sistema de tratamientos de aguas, entre otros.

Como resultado de estos autos inspecciones y de los planes de mejoramiento establecidos se habían definido 36 acciones, de las cuales 20 fueron completadas y 16 se encuentran en proceso y están dentro de los tiempos programados.

A continuación, se presenta la productividad obtenida en el primer semestre de 2022, a partir de las diferentes líneas de adecuación:

TIPO DE LÍNEA	CANTIDAD
Adecuaciones Para Quimioterapia	5.265
Reempaque-Reenvase Solidos	74.847
Adecuación Unidosis Estériles	1.540
Unidosis Estandarizados	6.645
Nutriciones Parenterales Adecuadas	1.398

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA – PLANTA DE GASES MEDICINALES

El Hospital Militar Central en su misión de optimizar los recursos en la prestación de los servicios de salud y dar una mejor atención a sus usuarios, realizó en el año 2018 una reestructuración de la central de gases medicinales y adquirió un equipo industrial altamente automatizado con la última tecnología aprobada por la Asociación americana para la protección contra el fuego (N.F.P.A.), para la producción de aire medicinal en sitio.

Con el fin de obtener la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la fabricación y distribución en línea de gases de uso medicinal, la unidad de Apoyo Logístico y la Unidad de Farmacia estructuraron el proceso productivo, con el apoyo del Área de Calidad para su respectivo sistema de calidad, alineados con la resolución No. 04410 del 17 de Noviembre de 2009, así como la Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adopto la guía de inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los gases medicinales en los procesos de fabricación, llenado, control de calidad, distribución y comercialización; dicha certificación fue notificada al Hospital el 1 de Agosto de 2019.

Dado que el proceso de producción del medicamento aire medicinal es crítico por su impacto en la salud de los pacientes, es necesario mantener las condiciones de certificación y el estado validado del proceso productivo, razón por la cual cualquier cambio en los equipos, el proceso



productivo, las redes o el personal principal de la central, debe ser comunicado en forma oficial al Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA.

A partir del 2 de Agosto de 2019, certificados por el INVIMA en B.P.M. para la producción y suministro de aire medicinal al Hospital Militar Central desde su propia central de gases medicinales y además poder responder con suficiencia, a la alta demanda de aire medicinal para los pacientes ventilados y/o generada por los diferentes picos y mesetas asociadas al SARS-COV-2, como se presenta a continuación:

A continuación, se presenta la productividad obtenida en el primer semestre de 2022, a partir de las diferentes líneas de adecuación:

	Volumen (m3)	Cilindros
I Trimestre	30.119	3.765
II Trimestre	31.791	3.973

Para ello el HOMIL desarrolló 48 auto inspecciones en el primer semestre para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

Como resultado de estos autos inspecciones y de los planes de mejoramiento establecidos se habían definido 94 acciones, de las cuales 57 fueron completadas y 37 se encuentran en proceso y están dentro de los tiempos programados.

1.4 Oportunidad,
Seguridad y
Humanización en la
prestación de los
servicios de salud

98.60%

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el segundo trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 73.61% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3.17; con asignación de 96.695 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 23.939 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 19.67 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.

En el trimestre se desarrollaron 2.349 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 808 cirugías de urgencias para un total de 3.157 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza



la oportunidad de las cirugías en 27.77 días, es importante aclarar que dicha medición se realiza entre la radicación de documentos en la oficina de cirugía y el momento en el cual se realizan las cirugías.

Durante el segundo trimestre se atendieron 16.448 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 33.48% cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 14.33 minutos para los 3.660 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 16.70 horas, se evidencia que se encuentra dentro de la meta institucional permitida, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 28.948 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 11 días promedio y para el estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 14 días promedio.

Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad como los TAC y Resonancias Magnéticas se obtuvo una oportunidad de 23 horas y 30 horas respectivamente; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la lectura de los resultados en promedio 11 horas y 7 horas respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Algunos de ellos estuvieron fuera del estándar establecido debido a dificultades en la lectura de los resultados y por el aumento de la demanda de estos estudios durante el segundo trimestre. La Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica; las Unidades y Servicios adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

Se realizaron 196.798 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL. en el servicio de urgencias se procesaron 68.815 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 76 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 75.146 cuya oportunidad fue de 99 minutos y para el servicio de UCI se tomaron



11.148 muestras con una oportunidad de 73 minutos promedio, cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el trimestre se presentaron 269 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta **CEPIEL** con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalarios y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

En cuanto a reacciones adversas a medicamentos, se presentaron durante el segundo trimestre 37 reportes en pacientes ambulatorios y 33 en hospitalizados, para estos casos se aplicaron los protocolos de seguridad respectivos.

Para el indicador de tasa de mortalidad mayor de 48 Horas de ingreso, en el trimestre se presenta un resultado de 27 fallecidos por cada mil pacientes hospitalizados. El 6% de los fallecimientos corresponden a pacientes que requirieron manejo en unidad de cuidado crítico y corresponden a muertes por neumonía viral por COVID-19 y los pacientes pertenecieron al grupo de edad de riesgo superior a los 60 años. El 94% por otras patologías.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados. Los principales logros en humanización a lo largo del segundo trimestre de la vigencia 2022 se destacan a continuación:

- Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se entregaron más de 2.000 folletos entregados a los usuarios, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la



información en lengua de señas, con el fin de llegar a todos nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato deshumanizado. Durante el trimestre se presentaron 17 quejas y/o reclamos (Corte mayo), lo que representa el 0.01% del total de las atenciones brindadas en el periodo.

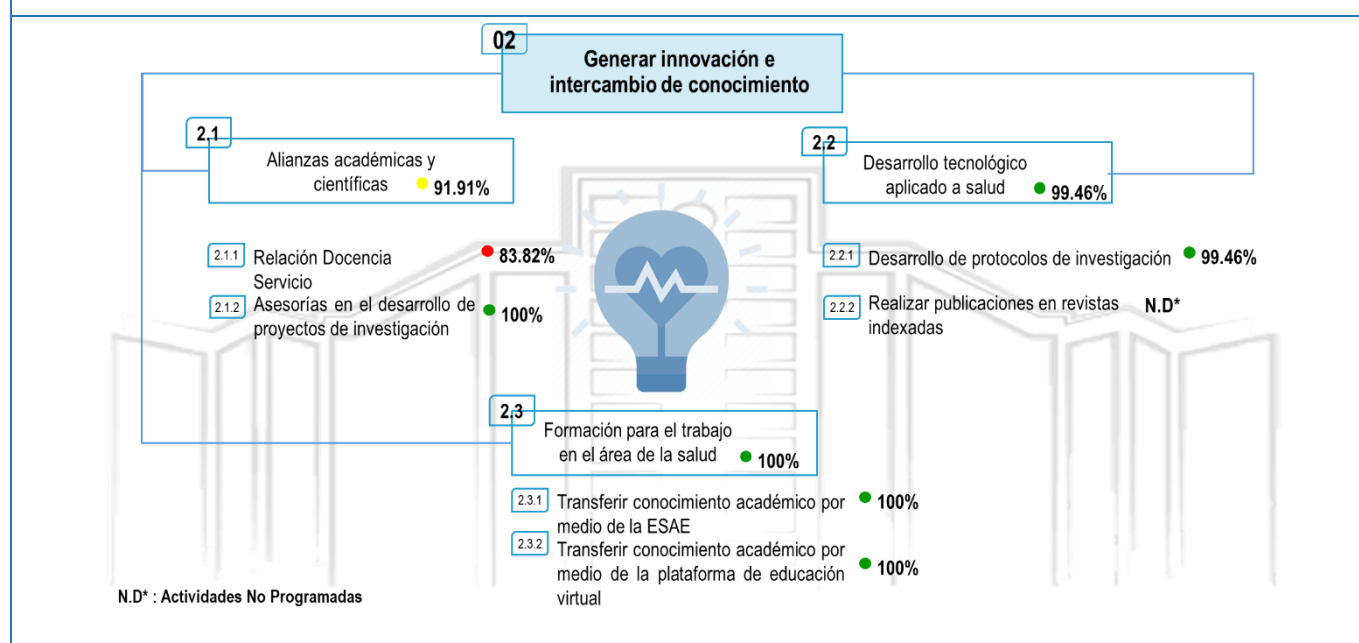
Para ello desde el área de atención al usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el segundo trimestre atendió 1.062 PQRSDf de las cuales (131) fueron consultas que corresponden al 12.34%, peticiones (610) que corresponden al 57.44%, reclamo (238) que corresponden al 22.41%, felicitación / agradecimiento (28) que corresponde al 2.64%, quejas (50) que correspondiente al 4.71%, reiteraciones (0) que corresponde al 0%, sugerencias (5) que corresponde al 0,47% y denuncias (0) que corresponde al 0%.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2	DESCRIPCIÓN
Generar innovación e intercambio de conocimiento	El Hospital Militar Central en su crecimiento institucional se encuentra en la búsqueda de ser exponente y representante en la función informativa y cognoscitiva con la capacidad de generar, asimilar y transmitir el conocimiento a la sociedad.

Resultado II Trimestre: 97.12%



PROYECTOS ASOCIADOS

2.1 Alianzas académicas y científicas 91.91%	El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento. En el segundo trimestre dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron 10 sesiones en los siguientes servicios: Col proctología, Hematología, Gastroenterología, Cirugía oral y Maxilofacial, Neurología Pediátrica, Neurología, Neurocirugía, Reumatología, Psiquiatría, Radiología e Imágenes diagnósticas, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación
--	---



	de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y aspectos de bienestar de los estudiantes (remodelación de áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia etc). Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado. Para ello se procedió a enviar a las diferentes instituciones educativas que aplicaban en la Ley de Residentes las solicitudes de requerimientos. Durante el segundo trimestre se recibieron los bienes recibidos corresponden a: Fase 2 obra piso 13 por parte de la Universidad Militar Nueva Granada y elementos para centro de simulación por la Universidad FUCS y Universidad de la Sabana. Para fortalecer las alianzas académicas y científicas la Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de oportunidades de investigación, para ello se desarrollaron actividades de asesoramiento en proyectos de investigación a los diferentes servicios asistenciales y administrativos. Durante el segundo trimestre se logró realizar 9 asesorías realizadas a 9 servicios asistenciales.
2.2 Desarrollo tecnológico aplicado a salud 99.46%	Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares. La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el segundo trimestre se logró aprobar un total de 20 protocolos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras. En el segundo trimestre finalizaron 38 proyectos de investigación (De las vigencias 2019 a 2021 36 y de la vigencia 2022 2 proyectos) y se cuenta con 79 proyectos de investigación en curso. De estos, 38 corresponden a proyectos aprobados en vigencias 2019 a 2021 y 41 proyectos que iniciaron ejecución en 2022. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.



	Adicionalmente se realiza el seguimiento a la ejecución de los recursos para los cinco proyectos de investigación financiados a través de la Convocatoria Conjunta con la Universidad de Los Andes de la vigencia 2020. Durante el segundo trimestre se presenta una ejecución presupuestal del 98.92%, el 1,08% corresponde a un proyecto de investigación en curso de la vigencia 2020 que se tiene previsto finalizar en agosto 2022. Adicionalmente, se publicaron un total de 23 artículos de investigación en revistas indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría A1 (12 artículos), Categoría A2 (4 artículos), Categoría B (2 artículos) y Categoría C (13 artículo).
2.3 Formación para el trabajo en el área de la salud 100%	Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento. Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos y teniendo en cuenta la situación de salud pública la ESAE, implementó una serie de protocolos de bioseguridad para garantizar la oportunidad, seguridad y excelencia académica a los estudiantes. En el segundo trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 98.38%, es decir, 182 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio teniendo en cuenta el impacto COVID 19 y al impacto económico a la población en general. Las causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud, situación económica, situación personal y situación familiar. Con respecto al resultado del indicador de vinculación laboral de egresados, para el primer semestre de la vigencia 2022 se ubica en el 95,16%. La oportunidad de vinculación del egresado de la ESAE supera las expectativas del comportamiento nacional y muestra una aceptación del egresado en el sector productivo por sus conocimientos y calidad. Los egresados que no se encuentran vinculados laboralmente se deben a motivos personales y se encuentran cursando otros estudios académicos. La Escuela Auxiliares de Enfermería reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar la calidad del proceso asistencial y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, para esta vigencia la proyección de los cursos es de carácter virtual. Durante el primer semestre se ofertaron lo siguientes cursos: • Curso de toma de muestras para exámenes de laboratorio (103 participantes). • Curso virtual de atención integral a víctimas de violencia sexual (874 participantes).

Para el Hospital Militar Central la participación en eventos académicos es de gran importancia, donde se propicia la participación del personal de salud, en congresos, simposios y cursos en diferentes temáticas del cuidado del paciente en cualquier condición de salud y ciclo de su vida. Desde la Escuela de Enfermería se destaca la organización en los congresos nacionales o internacionales que realiza la Escuela Auxiliares de Enfermería; que en conjunto con la Clínica de heridas del Hospital Militar Central contribuyen en la formación de los futuros profesionales, afianzan, actualizan y refrescan los conocimientos ya adquiridos por el personal de salud, quienes se encuentran en ejercicio y son una garantía para contribuir en la segura y buena calidad de atención a nuestros pacientes.

En tal sentido, se realizó el XXII Congreso Nacional de Enfermería del Hospital Militar Central **“UNA NUEVA ERA EN EL TRATAMIENTO DE LAS HERIDAS”** los días 25 y 26 de mayo de forma virtual, el cual contó con la asistencia de 880 participantes y con más de 3.700 reproducciones.



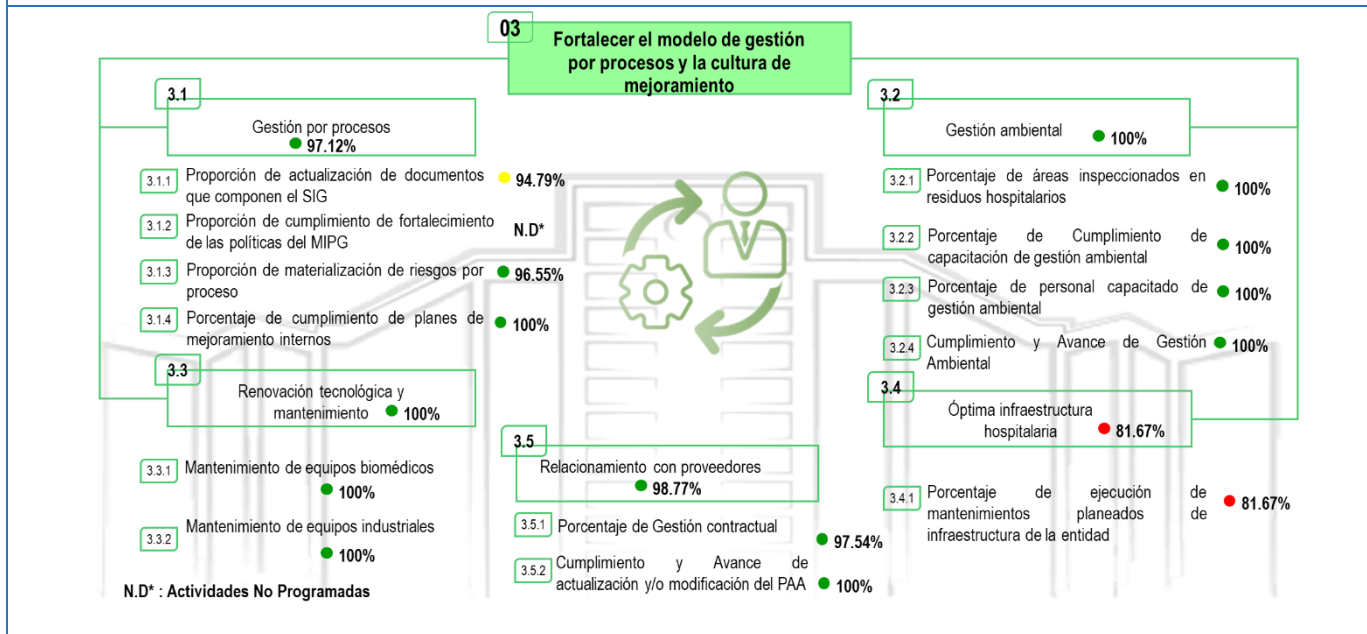
Para conocer la percepción de los participantes XXII Congreso Nacional de Enfermería se aplicó una encuesta a los asistentes arrojando lo siguientes resultados:

- El 97.98% de los participantes que contestaron la encuesta asistiría nuevamente a un evento académico y se siente satisfecho con el desarrollo del Congreso.
- Los comentarios fueron todos positivos y se enfocan en felicitar el evento, el cumplimiento de la agenda, el desempeño excelente de los conferencistas, los temas interesantes y los deseos de seguir participando en estos eventos académicos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	DESCRIPCIÓN
Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento	Facilitar el control y evaluación del cumplimiento a la normatividad, estándares de calidad y relación con proveedores en aras de asegurar la prestación de servicios asistenciales impactando positivamente la satisfacción de los usuarios

Resultado II Trimestre: 95.51%



PROYECTOS ASOCIADOS

3.1 Gestión por procesos 97.12%	El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión. Resultado de esta labor en el segundo trimestre de la vigencia 2022 se actualizaron 150 documentos, se crearon 79 nuevos documentos y 70 se encuentran en proceso de actualización, alcanzando un índice de actualización superior al 94.79%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio. Al cierre del trimestre, la institución cuenta con 3.073 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 492 guías médicas, 426
---	---



procedimientos, 1.249 formatos, 111 instructivos, 467 protocolos, 15 caracterizaciones, 26 Planes, 29 Programas, 7 Políticas, 220 documentos Informativos y 31 Manuales.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos desarrolla auditorías internas y externas encaminadas a verificar el cumplimiento a las normas, lineamientos y procedimientos internos y externos a ejecutar por las diferentes áreas y/o servicios.

Como resultado de dichas auditorías internas y externas de la vigencia 2021 y 2022 se establecen planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento y fortalecimiento a los estándares de calidad para generar mejoramiento continuo de los procesos. Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022 el HOMIL realiza el seguimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento cuya finalidad es el mejoramiento continuo de los procesos.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad 2019 – 2022.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el primer semestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.



	En el primer cuatrimestre se realizó el monitoreo a los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados. De los (87) setenta y seis riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2022, se evidencia la materialización de (8) ocho riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante resaltar que durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central. Es importante resaltar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.
3.2 Gestión ambiental 100%	La gestión ambiental es inherente a la prestación de servicios de salud, por ello forma parte de las políticas y estrategias institucionales para avanzar hacia una mayor protección del medio ambiente y prevención de la contaminación. Las estrategias y componentes utilizados para medir y evaluar impactos positivos y negativos en el medio ambiente son los siguientes: Inspecciones: En cada una de las áreas se realizan inspecciones ambientales para verificar la adherencia a las normas y lineamientos definidos en cada programa ambiental, durante el segundo trimestre de la vigencia se realizaron 221 inspecciones en las cuales se encontraron 19 hallazgos que son intervenidos y corregidos de manera inmediata, por medio de la definición de acciones correctivas y estrategias para dar cumplimiento a los procedimientos ambientales y generar buenas prácticas en los colaboradores de la institución. Capacitaciones: En el trimestre se desarrollaron 154 capacitaciones con la participación de más de 1.218 asistentes, cuyo objetivo es la sensibilizar y fomentar la conciencia en el manejo adecuado de los residuos hospitalarios, uso adecuado de los recursos para disminuir los impactos ambientales, política y legislación ambiental clasificación y segregación de residuos, programa de uso eficiente y ahorro de agua, energía y recursos ambientales, cálculo de la huella de carbono para los colaboradores, protocolos COVID-19, Manejo residuos COVID-19 y cumplimiento de los lineamientos y directrices de entes de control, entre otros. Control al consumo: El Hospital realiza seguimiento y control del uso de los recursos relacionados con los siguientes aspectos: Consumo de Agua, Consumo de Energía y Consumo de Gas Natural, con el fin de fomentar prácticas de ahorro. Al respecto se tienen los siguientes resultados para el segundo trimestre: - Consumo de Energía (Corte a mayo): 736.971 Kw por un valor de \$439 millones, presentando una disminución en el consumo del 15% con respecto al mismo periodo del año anterior y un aumento del 12% del costo al mismo periodo del año anterior. - Consumo de Agua (Corte a mayo): 4.888 m3 por un valor de \$ 29,32 millones, presentando una disminución en el consumo del 50% con respecto al mismo periodo



	del año anterior y una disminución del 46% del costo con respecto al mismo periodo del año anterior. Nota: Es importante resaltar que el consumo y costo de este servicio para este periodo la empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá realizó un promedio de acuerdo al histórico puesto que se está presentando una falla en los contadores los cuales serán reparados/reemplazados por dicha empresa. Consumo de Gas (Corte a mayo): 113.217 m3 por un valor de \$ 240 millones, presentando una disminución en el consumo del 4% con respecto al mismo periodo del año anterior y un aumento del 11% del costo con respecto al mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, se realizan piezas gráficas fomentando el uso adecuado de los servicios públicos para evitar desperdicios con el fin de optimizar el consumo de los mismos.
3.3 Renovación tecnológica y mantenimiento 100%	El Hospital dentro del proceso de mejoramiento de la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad; orientando al fortalecimiento herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención del paciente con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para brindar una atención con los más altos estándares de calidad en los procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias de los diferentes servicios asistenciales para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de los pacientes. Durante el segundo trimestre, de acuerdo con los cronogramas y hojas de vida se realizan los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos con personal propio de la entidad. Se realizó mantenimiento preventivo a 388 equipos, dentro de los cuales se encuentran: Balanza, Báscula, Baño flotación, Bomba infusión, Calentador de paquetes, Cama hospitalaria, Camilla, Central de inclusión, Centrifuga, Des congelador de plasma, Desfibrilador, Doppler fetal, Electrocardiógrafo, Equipo de órganos, Espectrofotómetro, Fronto de luz, Fuente de luz, Hemobalanza, Incubadora neonatal, Lámpara de hendidura, Lensómetro, Microscopio, Monitor de Signos vitales, entre otros. Se realizó mantenimientos correctivos a 203 equipos Biomédicos: Baño de flotación, Cama Hospitalaria, Camilla de Transporte, Equipo de Rayos X portátil, Lámpara cielítica, Micromotor, Micropipeta, Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador, Tonómetro, Unidad de Oftalmología, Unidad Odontológica, proyector de tipos y Ventilador. En el marco de la ejecución contractual para dar cubrimiento a los mantenimientos con corte del segundo trimestre se realizó el mantenimiento preventivo a 832 equipos: ACT 100, Aerospray gram, Agitador, Analizador PCR, Angiógrafo, Architec, Arco en C, Audímetro, Autoplex, Banda sin fin, Cámara hiperbárica, Camilla de emergencia, Cama de hospitalización, Capnógrafo, Delta, Densitómetro, Desfibrilador, Ecógrafo, Electrobuisturi, Electrocardiografo, Endocopuler, entre otros; y 97 mantenimiento correctivos a los siguientes equipos: Analizador de pruebas, Architec, Audiómetro, Autoplex, Banda sin fin, Benchmark, Cama hospitalaria, Centrifuga, Cobas B221, Compresor Vascular, Densitómetro, Ecógrafo, Equipo de fototerapia, Fuente de luz, entre otros; y por último se realizaron 582 calibraciones



	metrológicas a equipos con el fin de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios. De manera transversal el área de equipos biomédicos se realiza la elaboración y/o actualización de las Hojas de Vida de cada uno de los equipos biomédicos. Para el segundo trimestre se elaboraron (14) y actualizaron (2.100) hojas de vida. Con respecto a Equipo Industrial, se encuentra a cargo a contrato con vigencias futuras se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo a ascensores, sistema de bombeo de agua potable, el sistema de aires acondicionados y refrigeración, sistemas interrumpibles de potencia UPS. En el segundo trimestre se cumplió con el mantenimiento a 376 equipos industriales: Schillers, Refrigeradores, Cuarto frío, UPS, CABINAS, Correo Neumático, bomba de agua helada, tableros eléctricos, entre otros; y se hace mantenimiento correctivo esto con objeto de prolongar su vida útil y buen funcionamiento de los siguientes equipos: UMAS, Evaporadoras, neveras y ventiladores. Se elaboraron y/o actualizaron 376 Hojas de Vida de cada uno de los equipos industriales, actividad que se realiza una vez el hospital adquiera y se ejecute algún mantenimiento en los equipos.
3.4 Óptima infraestructura hospitalaria 81.67%	En desarrollo del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, para el segundo trimestre se han realizado con personal propio del Hospital 8 mantenimientos programados, como se muestra a continuación: • Consulta Externa. • Piso 8 Central. • Farmacia Piso 2. • Gases medicinales. • Servicio de Prótesis y Amputados • Sala de procedimientos menores. • Habitación 927. • Urgencias Norte Adicionalmente se desarrollaron 10 mantenimientos no programados y se han desarrollado mantenimientos correctivos e imprevistos como: Resane de muros, trabajos de pintura, señalización, instalación de iluminación, cambio de tomacorrientes e interruptores, adecuación de circuito eléctrico, carpintería entre otros; actividades realizadas en diferentes áreas o espacios físicos.



3.5 Relacionamiento con proveedores

98.77%

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el segundo trimestre se han adjudicado 171 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	0
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	2
Mínima Cuantía	90
Selección abreviada menor cuantía	12
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	12
Concurso de Méritos	0
TOTALES	116

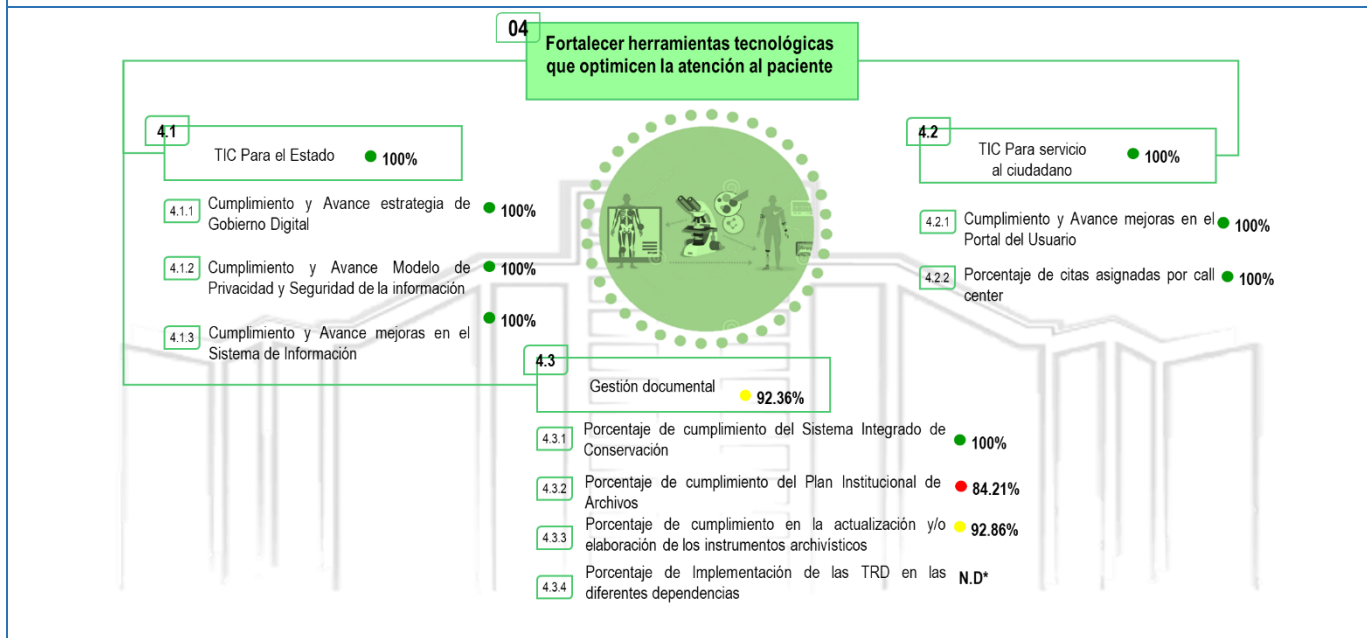
INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	0
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	2
Mínima Cuantía	31
Selección abreviada menor cuantía	17
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	2
Concurso de Méritos	3
TOTALES	55

Así mismo, se han adelantado liquidaciones de contratos, de los cuales 1.097 cumplen requisitos para liquidar, el 95.07% (1.043) fueron liquidados y el 4.93% (54) se encuentran pendientes por liquidar. Es importante aclarar que 54 de estos se encuentra pendiente por firma del proveedor o están en proceso de elaboración.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	DESCRIPCIÓN
Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente	Aplicación de la arquitectura empresarial establecida por el Ministerio de Tecnología de la Comunicación para las entidades colombianas para asegurar la prestación idónea en la atención de los pacientes

Resultado II Trimestre: 97.45%



PROYECTOS ASOCIADOS

4.1 TIC Para el Estado 100%	Durante la vigencia 2022 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento para el fortalecimiento herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente para su satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad. IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL HOMIL El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal no solo los procesos sino también la generación de información de calidad para la futura toma de decisiones basadas en datos.
---------------------------------------	---



El Hospital Militar Central está comprometido con el cumplimiento normativo y técnico de la política de Gobierno Digital, por lo tanto, el HOMIL en el segundo trimestre de acuerdo con las actividades programadas se desarrollaron las siguientes actividades como se muestra a continuación:

- ✓ **Tablero de Control de Gestión de TI:** Inicio la implementación de los 36 indicadores de medición en la herramienta de monitoreo del NOC (contenedor); en donde a través de una herramienta de medición automatizada, se puede monitorear 7 X 24 X 365 la disponibilidad de los servicios tecnológicos.

Para un mejor control se diseñó un Dashboard general con 8 grandes grupos de servicios de TI para un monitoreo, a saber: Sistema de enfriamiento, red de datos, equipos de seguridad, sistemas de almacenamiento, Wireless, Canales de internet, Infraestructura y Sistema eléctrico.

Cada uno de estos grupos muestra a su vez un Dashboard con el comportamiento de disponibilidad, tiempos de respuesta y status según corresponda para los equipos que los conforman.

- ✓ **Marco Interoperabilidad Interna:** Se creó el documento en el cual se definen las pautas que permitan trabajar la ejecución del modelo de madurez del Marco de Interoperabilidad Interna el cual permitirá un diagnóstico interno sobre el avance e implementación de los lineamientos de cada uno de los dominios y definan las acciones que deben ejecutar para avanzar en la adopción de estos lineamientos.

Es importante mencionar que desde la vigencia 2021 se han venido asistiendo a las mesas técnicas de interoperabilidad con la Secretaría de Salud de Bogotá.

- ✓ **Matriz de interesados de TI:** Se actualizaron los siguientes documentos: Caracterización de usuarios de TI, Anexo 1 Ficha de Identificación de Objetivos y Alcance, Anexo 2 Priorización de Variables, Anexo 3 Identificación de mecanismos de recolección, Anexo 4 Segmentación de Usuarios de TI, Anexo 5 Matriz de Clasificación de Usuarios de TI.



IMPLEMENTAR MODELO DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Del resultado del desarrollo de la segunda fase **planeación**, en la cual se determinaron: la comprensión de la organización, las necesidades y objetivos de seguridad y privacidad de la información teniendo en cuenta su mapa de procesos, el tamaño y en general su contexto interno y externo.

Se estableció la metodología para la identificación y clasificación de activos de información e infraestructura crítica y el análisis de riesgos de la seguridad de la información.

En el segundo trimestre se desarrollaron las actividades, como se muestra a continuación:

- Actualización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el procedimiento de inventario y clasificación de activos de información.
- Revisión y actualización del procedimiento de inventario y clasificación de activos de la información.
- Se desarrolló el análisis de madurez del SGSI del HOMIL el cual permitió elaborar un informe ejecutivo y técnico del resultado de esa revisión.

IMPLEMENTAR MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

En el segundo trimestre se desarrollaron las actividades de acuerdo con las actividades programadas, como se muestra a continuación:

- A fines de mejorar y optimizar para el HOMIL se inició la implementación del sistema de información DGH en versión Web, esto con el propósito de suplir las necesidades dentro de las diferentes áreas asistenciales de movilidad y accesibilidad. Así mismo, lograr que el sistema de información consuma menos recursos y procesos como actualización y monitoreo y sean más sencillos y estos no generen impacto en la operación.
- En este trimestre la Unidad de Informática ha desarrollado mesas con el Servicio de Enfermería donde se han revisado las funcionalidad, específicamente las 33 pestañas que componen el registro de enfermería, resultado de estas revisiones se han encontrado nuevas funcionalidades en la versión web en la cual facilita y mejora el trabajo al usuario final como lo es la implementación de las nuevas escalas dentro del registro (Escala de Rass, Escala de Confort B y Escala de Confort Neonato Pediátrico).
- Se han ajustado los diseños de historia clínica que se encuentran en la versión escritorio del sistema de información a la versión web dentro de los cuales podemos encontrar los siguientes: APACHE "APACHE II UCI" y EVOL00 "EVOLUCIÓN".
- Implementación de los tableros de control de Urgencias, Programación de Cirugías, Financiero y Hospitalización.



4.2 TIC Para servicio al ciudadano 100%	PORTAL DEL USUARIO DEL HOMIL En el segundo trimestre se desarrollaron las actividades, como se muestra a continuación: ✓ En el mes de enero de 2022 en el marco de la implementación de la resolución 1519 en el portal de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co se generó la sección Portal del Paciente. Este portal y vista se ajustó a lo que indica la norma para las entidades del estado colombiano. Así mismo se integró con la plataforma Google Authenticator para aquellos usuarios que deseen habilitar un doble factor de autenticación. ✓ Por otro lado, realizó la generación del portal web de autogestión de dinámica web. Este permite a los usuarios con Historia Clínica abierta en el Hospital acceder a servicios como: ✓ Agendamiento de citas ✓ Cancelación de citas ✓ Recordación de citas ✓ Actualización de datos ✓ Consulta de resultados a procedimientos ✓ Consulta de resultados a laboratorio • En el trimestre se desarrollaron diferentes mesas de trabajo con los diferentes proveedores para aquellos servicios que se pueden auto gestionar por parte de los pacientes para establecer los requisitos de conexión y lograr la interoperabilidad con los portales de estos sistemas de información.
4.3 Gestión Documental 92.36%	El Hospital Militar Central dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 594 de 2000 y el Decreto 1080 de 2015 para la vigencia 2022, ha implementado su Plan Institucional de Archivos – PINAR con el propósito de que este instrumento sea el referente de la planeación de la función archivística al interior de la entidad. Para ello, se han realizado actividades en función archivística en los diferentes procesos como lo son la planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencias, disposición, preservación y valoración de toda la documentación que se genere en el Hospital en cualquiera de sus soportes al igual que el cumplimiento de la normatividad vigente. Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades: PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR • Diagnóstico integral de archivo se tiene un avance del 98% conforme al cronograma propuesto y el peso dado a las 8 etapas planteadas, de las cuales se ejecutaron 7



etapas a corte 30 de junio y se encuentra pendiente la socialización de los resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

- Con miras a continuar con la estrategia de fortalecimiento del Área de Registro de Correspondencia y Archivo – RECO y en aras de brindando herramientas que permitan la modernización de los servicios que presta el área a todos los usuarios internos y externos en el HOMIL se procedió a llevar a cabo la actualización de los procedimientos de:

a) Procedimiento de Recepción y Radicación de Comunicaciones Oficiales Recibidas y Enviadas.

b) Procedimiento de Distribución y Alistamiento

SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN – SIC

- **Implementar el Programa de Capacitación y Sensibilización**, De manera conjunta con el proceso de levantamiento diagnóstico se han llevado a cabo jornadas de sensibilización con las áreas, orientando y realizando recomendaciones para la correcta administración de los documentos que producen, reciben y custodian durante su fase activa en el archivo de gestión. De igual manera, de la mano del proceso de elaboración de las TRD se han venido adelantando jornadas de sensibilización, así mismo, cabe resaltar que estas jornadas se han particularizado de acuerdo a las necesidades de cada una de las dependencias con miras a brindar lineamientos claros, como resultado de ello se han suscrito actas siendo estas el soporte y testimonio de la gestión desarrollada.
- **Implementar el Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas**, se han realizado y priorizado recomendaciones orientadas a la preservación del patrimonio documental de la institución como resultado de ello. Dentro de estas actividades se puede traer a colación, las actividades para la adecuación del espacio del servicio de Amputados y Prótesis, donde con ocasión a una necesidad evidenciada por el área misma entorno al almacenamiento de los archivos de gestión y de manera particular los que atienden a las historias de pacientes amputados, se identificó la pertinencia de adquirir recursos físicos necesarios para tal fin, con el concurso de la Unidad de Apoyo Logístico. Así mismo, se ha realizado la entrega de cajas de archivo referencia X-200, para el correcto almacenamiento de las unidades documentales. De las 2719 cajas adquiridas bajo el contrato; durante el primer semestre del año fueron entregadas un total de 462 cajas con miras a adelantar el alistamiento de los archivos de gestión que ya cumplieron su tiempo de retención en esta fase de archivo y serán objeto de transferencia documental al archivo central.



- **Implementar el Programa de Saneamiento Ambiental, Limpieza y Desinfección**, se realiza cuatro jornadas periódicas de saneamiento ambiental de las cuales ya se han adelantado dos. Estas tienen como propósito realizar fumigaciones en las áreas de almacenamiento y el espacio dispuesto como área de trabajo, así mismo se adelantan jornadas de limpieza y aseo diarias.
- Implementar el Programa de Monitoreo y Control de las Condiciones Ambientales de los Repositorios Documentales, se lleva control de las Condiciones Ambientales en el archivo central para lo cual se han tomado lecturas de temperatura y humedad relativa, con una periodicidad diaria, de lunes a viernes. Producto de ello se presenta una síntesis de los promedios de lectura capturados con los dos equipos dispuestos para este fin: Temperatura Oscila entre 17 y 19 °C , Humedad Relativa Oscila entre 50% a 60%.

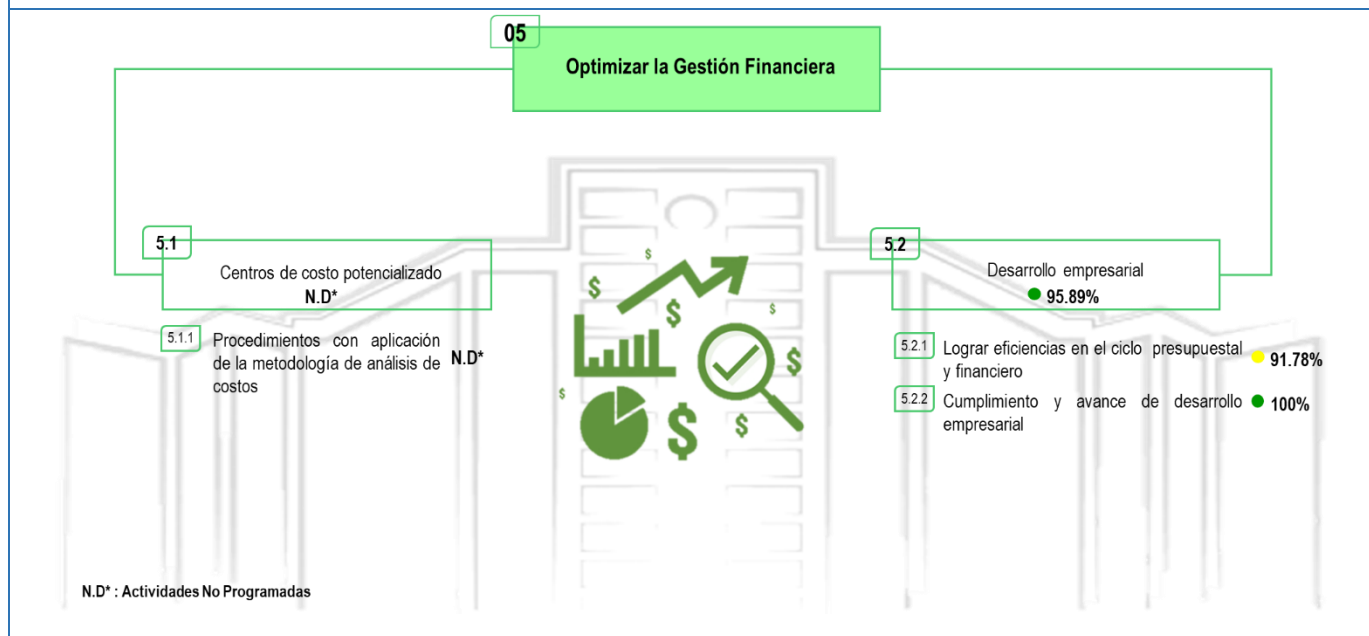
INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS

- **Tablas de Retención Documental**, fue presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 1 de junio de 2022 para su aprobación, dando cumplimiento a lo señalado en la octava etapa correspondiente a la “Etapa de Presentación ante la instancia competente”, seguidamente se dio paso a su radicación ante el Archivo General de la Nación para Evaluación y convalidación.
- **Tablas de Control de Acceso - TCA**, a corte 30 de junio se alcanzó un avance del 99% conforme al cronograma propuesto y se encuentra pendiente la aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- **Banco Terminológico - BANTER.**, presenta un avance del 10% conforme al cronograma propuesto y el peso dado a la etapa planteada para la construcción del mismo. Cabe señalar que la entrega del producto final está prevista para el mes de agosto.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	DESCRIPCIÓN
Optimizar la Gestión Financiera	Analizar procedimientos asistenciales que impacten la eficiencia del Hospital e identificar fuentes alternativas de ingreso permiten a la Entidad continuar generando reinversión e impactando positivamente la atención en salud

Resultado II Trimestre: 95.89%



PROYECTOS ASOCIADOS

5.1 Centros de Costo Potencializado	El proyecto contempla la aplicación de la metodología de costos por procedimiento, para 25 procedimientos con el objetivo de establecer los parámetros para la determinación de los costos hospitalarios, como apoyo a la toma de decisiones basado en los lineamientos utilizados para el control, uso y optimización de los recursos en la prestación de los servicios de salud. La entrega del resultado del estudio se tiene programado para el último trimestre del año.
5.2 Desarrollo empresarial 95.89%	Eficiencias del Ciclo Presupuestal De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:



Presupuesto de Funcionamiento

Para el presupuesto de funcionamiento, en el segundo trimestre de la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido cumplieron con las metas establecidas dando como resultado el 58.20% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 1.75% por debajo de la meta establecida dando como resultado 27.25%. El comportamiento se explica por las acciones emprendidas por el HOMIL.

Presupuesto de Inversión

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, en el segundo trimestre de la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 53.04% por debajo de la meta prevista para este periodo y el obligado dando como resultado 11.53% está por debajo de la meta establecida en 4.67%; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

Indicadores Financieros

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

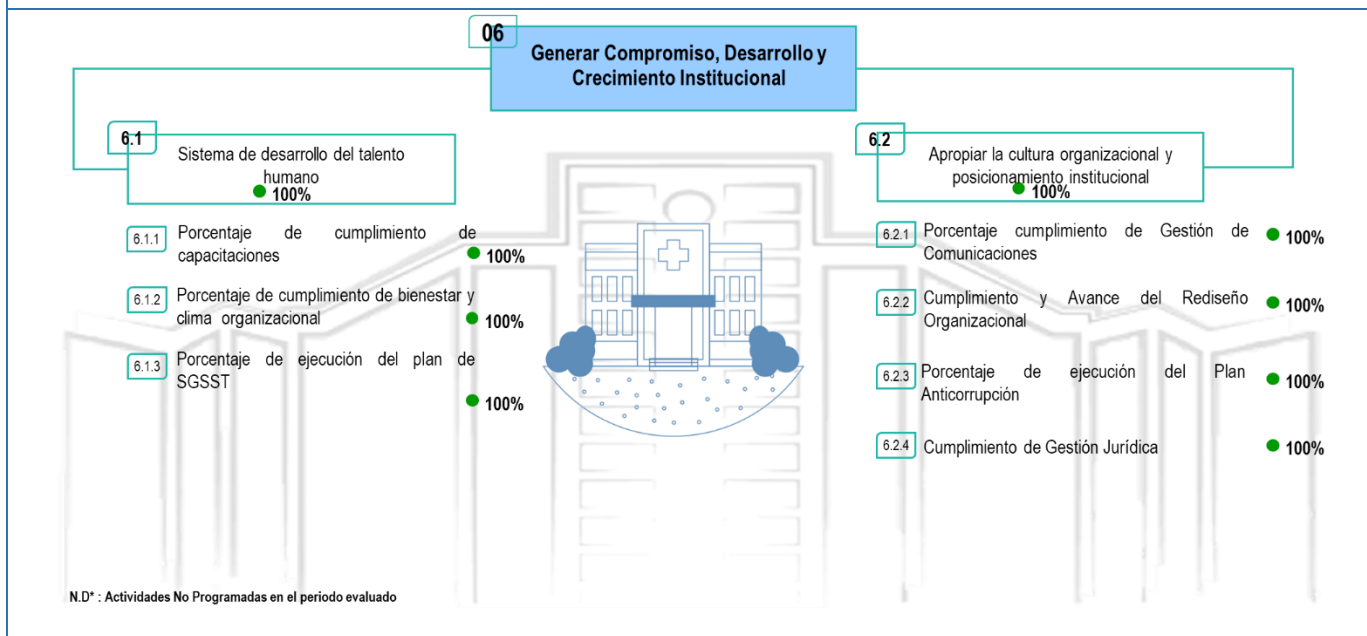
- **Ingresos por ventas de servicios de salud:** Al cierre del 31 de julio de 2022 se registraron \$32.650 millones de pesos cifra que demuestra que el Hospital se está reactivando rápidamente; el incremento se ve en la generación de recursos por la prestación de los servicios de complejidad 3 y 4 y el incremento de los ingresos de docencia..
- Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	DESCRIPCIÓN
Generar compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	Impulsar el crecimiento institucional a partir del compromiso y desarrollo de los colaboradores con el fin de para generar conocimiento que aporte al aprendizaje institucional, la mejora continua y al cumplimiento de la misión institucional

Resultado II Trimestre: 100%



PROYECTOS ASOCIADOS

6.1 Sistema de desarrollo del Talento Humano 100%	El Hospital Militar Central, entre los pilares institucionales pretenden enfatizar en la Humanización del Servicio, competencias profesionales, mejores prácticas de la gestión pública y el aprendizaje organizacional, buscando la continuidad del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, para que su mejor desempeño se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades que fortalezcan las competencias y habilidades de los servidores, mejorando la gestión en términos institucionales, logrando el perfil de conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para cada cargo. Para el segundo trimestre se realizaron un total de 648 capacitaciones programada, como se muestra a continuación:
---	--



CAPACITACIONES PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de capacitación	Cantidad
Presencial	371
Virtual	277
TOTAL	648

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

Tema	Cantidad de Asistentes
Sostenibilidad Ambiental	1.121
Riesgo Biológico	1.328
Gestión del Riesgo	1.093
Higiene y Seguridad Industrial	896
Desordenes musculo esqueléticos	817
Riesgo Psicosocial	923
Consentimiento informado especialidades no médicas	22
Manejo de residuos hospitalarios (UCIA)	22
RP Soporte nutricional (cuidado en el paciente con nutrición enteral) + manejo bomba de nutrición enteral	88
PR Elaboración de registros clínicos	319
Gestión del Duelo	346
Atención a víctimas de ataques con agentes químicos	76
Lenguaje claro	317
Cuidado del donante	593
PG Accesos vasculares (Pediatria)	31
Cuidado del paciente atomizado	341
Administración segura de medicamentos	195
RP Cuidado de enfermería al paciente con dolor	248
Diplomado en Derecho Disciplinario	9
Otros	2.751



También se realizaron 9 capacitaciones específicas que dan cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación:

Tema	Cantidad	Cantidad de Asistentes
Humanización de servicios en salud política de humanización	10	246
Gestión del duelo	5	346
Atención a víctimas de ataques de agentes químicos	6	76
Cuidado del donante	5	593
Humanización en el cuidado de enfermería	1	303
TOTAL	27	1.564

Adicionalmente, se realizó la inducción y reinducción a 54 colaboradores del Hospital a través de la plataforma virtual en la cual se socializa y explica información relevante de la institución.

El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los Servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de actividades que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

En el marco del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo se presentan los siguientes resultados:

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el segundo trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 115 trabajadores con dorso, 6 trabajadores con anillo, 7 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 86 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (39), egreso (8), periódicos con énfasis cardiovascular (33) y post incapacidad (6). Se realizó titulación de Hepatitis B a 422 funcionarios. Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y



Acompañamiento psicológico, Seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, acondicionamiento físico al personal del HOMIL verificando las áreas más críticas, se realizaron terapias con terapeuta física para rehabilitación del personal que presenta patologías osteomusculares, entrega de kits corto punzantes al personal asistencial para la buena disposición de material biológico y así disminuir el nivel de accidentalidad y se realizó capacitación permanente Manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad y sistema de vigilancia COVID 19, riesgo biológico y roles y responsabilidades del SVE-COVID19

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el segundo trimestre se presentaron 31 accidentes de trabajo, donde 9 corresponde a riesgo biológico, 7 a riesgo biomecánico, 10 a riesgo locativo, 2 riesgo mecánico y 3 por violencia. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Se presentaron 30 enfermedades laborales, donde los corresponden a Covid 19.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron 6 inspecciones de áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Se realizó asesoría en el plan estratégico de seguridad vial.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.



	○ Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, prevención de COVID 19, entre otros. ○ Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.										
6.2 Apropiar la cultura organizacional y posicionamiento institucional 100%	La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron 33 piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron 117 publicaciones en redes sociales y pagina web. Adicionalmente se gestionaron 103 solicitudes de actualización de información en la página web. Para la vigencia 2022 desde el área de comunicaciones y relaciones públicas se establecieron metas para la interacción con los usuarios a través de Facebook la cual tuvo un resultado de 4,47 cumpliendo con el estándar fijado. Adicionalmente se propuso de forma periódica incrementar en el número de seguidores y de interacciones por los diferentes canales y redes sociales del HOMIL, como se muestra a continuación: <table border="1" data-bbox="483 1031 1471 1440"> <thead> <tr> <th>Variable</th><th>Cantidad de personas y seguidores nuevos o alcanzados</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Usuarios alcanzadas en Facebook</td><td>564.366</td></tr> <tr> <td>Usuarios nuevos en twitter</td><td>297</td></tr> <tr> <td>Usuarios nuevos que visitan la página web</td><td>88.779</td></tr> <tr> <td>Usuarios que visitan la sección de Noticias de la página web</td><td>306</td></tr> </tbody> </table> Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, de la mano con el Área de Talento Humano, se realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL. El Hospital realizó 227 actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros. Como institución amiga de la discapacidad certificada por la Secretaría Distrital de Salud en 2015, se han desarrollado talleres de sensibilización, las cuales fueron dirigidas a	Variable	Cantidad de personas y seguidores nuevos o alcanzados	Usuarios alcanzadas en Facebook	564.366	Usuarios nuevos en twitter	297	Usuarios nuevos que visitan la página web	88.779	Usuarios que visitan la sección de Noticias de la página web	306
Variable	Cantidad de personas y seguidores nuevos o alcanzados										
Usuarios alcanzadas en Facebook	564.366										
Usuarios nuevos en twitter	297										
Usuarios nuevos que visitan la página web	88.779										
Usuarios que visitan la sección de Noticias de la página web	306										



diferentes áreas y enfocadas en la forma correcta de brindar atención especializada a personas con discapacidad auditiva, que ingresan en calidad de usuarios o pacientes al Hospital Militar Central. A continuación se relacionan los temas que se trataron en la capacitación:

- Tipos de discapacidad, abecedario en lengua de señas colombiana.
- Discapacidad sensorial, colores en lengua de señas colombiana.
- Sistema de comunicación de personas sordociegas, partes del cuerpo humano lengua de señas colombiana.
- Discapacidad visual, animales en lengua de señas colombiana.
- Tipos de discapacidad, discapacidad sensorial.
- Sistemas de comunicación de las personas sordociegas.
- Discapacidad visual.

Dichas áreas se relacionan a continuación, así como también la metodología implementada en cada uno de los talleres.

- Unidad de cuentas hospitalarias y facturación.
- Oficina de Control interno disciplinario.
- Hospitalización trabajo social.
- Medicina familiar.
- Neurociencias.
- Laboratorio.
- Oficina de Control Interno.
- Infectología.
- Hospitalización.
- Medicina Familiar.
- Ginecología.
- Urgencias.
- Urgencias pediátricas.
- Clínica de crónicos.
- Pediatría y neonatología.
- Consulta externa.
- Unidad de formación y docencia.
- UCI neonatal y pediátrica.
- Enfermería.
- Escuela de auxiliares de enfermería.

Frente al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, durante el segundo trimestre se desarrollaron las 55 actividades programadas y se destacan los siguientes logros:



- Participación del HOMIL en reuniones de Consejo Superior de Salud Militar y de Policía CSSMP.
- Monitoreo de los riesgos vigentes por proceso y de corrupción.
- Socialización mejora al trámite Solicitud copia de la Historia Clínica por medios digitales.
- Realizar campañas permanentes de promoción de los trámites mediante página web.
- Realizar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites.
- Publicar de forma periódica documentos del ITA Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Realizar Reunión con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL y elaborar informe de resultados.
- Realizar sensibilización a los colaboradores HOMIL en temas de atención incluyente.
- Socializar el Código de Integridad de Primera Mano Nuestros Valores.
- Desarrollar la Política de Integridad del HOMIL.
- Actualización Caracterización de usuarios 2022 del HOMIL.
- Capacitación a los miembros de la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL sobre Guía y Manual de Atención Incluyente.
- Avance del Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

En cuanto a la gestión Jurídica del Hospital Militar Central, se cierra el segundo trimestre con 131 tutelas de la cuales en las cuales se han tenido 94 fallos a favor y 13 en contra.

Es importante aclarar que los 24 fallos faltantes están en proceso de radicación al HOMIL.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Derechos de petición
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Cirugía.
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Otros



El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la agencia nacional. Para ello el HOMIL realizara la implementación en la vigencia 2022-2023. La política se basó en dos fallas que son consecuencia del incremento de litigiosidad en contra de la entidad, tales como pérdida de oportunidad: Se conoce como el menoscabo de probabilidad suficiente de obtener una ventaja esperada o evitar una pérdida en la recuperación de la salud, en donde se exige en un primer estadio establecer un vínculo de causalidad entre la culpa del personal médico, asistencial e incluso administrativo y el estado del paciente y en un segundo estadio, la existencia de una probabilidad cierta de mejoría o de evitar deterioros en la salud y no de meras expectativas y Fallas en el Diagnóstico de la enfermedad, tratamiento, que están asociadas, regularmente, a la indebida interpretación de los síntomas que presenta la víctima o a la omisión de la práctica de los exámenes que resultaban indicados para el caso concreto.

Es por esto que el HOMIL realizara capacitaciones al personal de salud en lo referente a los tiempos de atención del paciente (Aplica tanto para Médicos y enfermeras) en los tiempos de atención al paciente según el estado de salud y se van a auditar historias clínicas en la cual se va a verificar su correcto diligenciamiento y que al paciente se lo haya atendido de acuerdo a los tiempos de atención establecidos.

Resultados de la Gestión HOMIL II Trimestre 2022

Objetivo 1. Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Atenciones en Salud		
	II Trimestre - 2022		

 Intervenciones Quirúrgicas	Abril	Mayo	Junio
	951	1.128	1.078

 Asignación Citas Médicas (Primera Vez)	Abril	Mayo	Junio
	7.752	8.206	7.981

 Oportunidad Cirugía programada	Estándar 30 días		
	Abril	Mayo	Junio
	30 días	27 días	24 días

 Oportunidad asignación de citas especialidades (Primera Vez)	Estándar 30 días		
	Abril	Mayo	Junio
	16 días	19 días	22 días

 Egresos Hospitalarios	Abril	Mayo	Junio
	1.355	1.478	1.320

 Asignación Citas Médicas y procedimientos	Abril	Mayo	Junio
	30.184	34.179	32.332

 Girocama	Abril	Mayo	Junio
	3,10	3,41	3,01

 Estancia Prolongada	Abril	Mayo	Junio
	38%	36%	38%

 Ocupación Hospitalaria	Abril	Mayo	Junio
	73%	76%	71%



 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Urgencias	
	II Trimestre - 2022	
	16.448	

 Atención Urgencias (Triage I)	Abril	Mayo	Junio
	57	62	61

 Atención Urgencias (Triage II)	Abril	Mayo	Junio
	1.209	1.367	1.084

 Oportunidad Atención Urgencias (Triage I)	Estándar 5 minutos		
	Abril	Mayo	Junio
	2 minutos	2 minutos	2 minutos

 Oportunidad Atención Urgencias (Triage II)	Estándar 30 minutos		
	Abril	Mayo	Junio
	14 minutos	14 minutos	15 minutos

 Atención Urgencias (Triage III)	Abril	Mayo	Junio
	2.619	2.986	2.790

 Atención Urgencias (Triage IV)	Abril	Mayo	Junio
	1.026	1.201	1.222

 Oportunidad Atención Urgencias (Triage III)	Estándar 90 minutos		
	Abril	Mayo	Junio
	33 minutos	36 minutos	30 minutos

 Oportunidad Atención Urgencias (Triage IV)	Estándar 360 minutos		
	Abril	Mayo	Junio
	35 minutos	36 minutos	29 minutos

 Atención Urgencias (Triage V)	Abril	Mayo	Junio
	181	282	301

 Oportunidad Atención Urgencias (Triage V)	Estándar 4.320 minutos		
	Abril	Mayo	Junio
	33 minutos	36 minutos	35 minutos



Atenciones en Servicios de Apoyo Diagnóstico

II Trimestre - 2022

	Abril	Mayo	Junio
Imágenes Diagnósticas	9.354	10.991	8.603

	Abril	Mayo	Junio
Estudios de Laboratorio Clínico	68.601	73.336	64.096

	Abril	Mayo	Junio
Estudios de Patología	3.827	2.929	2.893

	Abril	Mayo	Junio
Estudios de Medicina Nuclear	258	241	194

	Abril	Mayo	Junio
Estudios de Medicina Física y Rehabilitación	8.234	10.080	9.962

	Abril	Mayo	Junio
Hemocomponentes transfundidos	745	611	444

	Abril	Mayo	Junio
Estudios en Terapia Respiratoria	7.911	8.764	9.336

	Abril	Mayo	Junio
Atenciones en Nutrición	1.736	1.874	1.693

Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA (Acumulado de la vigencia 2022)

Atenciones en el Programa de Prótesis y Amputados	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	548
Santander – Bucaramanga	127
Antioquia – Medellín	115
Huila - Neiva	69
Atlántico - Barranquilla	69
Norte de Santander - Cucutá	45
Caquetá - Florencia	36
César - Valledupar	27
Total	1.036

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).



3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.

Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.



Resultado del programa de la vigencia 2022 se cuenta con 1.036 pacientes atendidos de los cuales 488 se atienden a través del programa de PADPA y 548 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.



Objetivo 2. Generar innovación e intercambio de conocimiento

	15
	II Trimestre - 2022
	Convenios Docencia - Servicio



	1.151
	II Trimestre - 2022
	Estudiantes en prácticas formativas

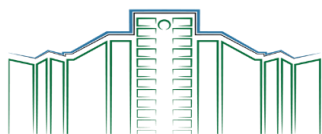
	Cantidad
	1.151

	Cantidad	58,21%
	Estudiantes UMNG (Pregrado, Postgrado, Internado) 670	

	Cantidad	
Estudiantes Otras Instituciones (Internado)	85	7,38%

 Estudiantes Otras Instituciones (Postgrados)	Cantidad	8,95%
	103	

 Estudiantes Otras Áreas de Salud	Cantidad	25,46%
	293	



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Acumulado vigencia 2022

Producción Científica

38 PROTOCOLOS

Se aprobaron y se encuentran en ejecución durante el primer trimestre de la vigencia 2022



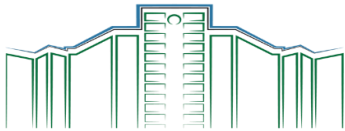
38 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Se han publicado en revistas indexadas, las cuales se clasifican según el impacto de la revista de la siguiente forma: Categoría A1 (6 artículos), Categoría A2 (1 artículos), Categoría B (1 artículos) y Categoría C (7 artículo).

Objetivo 3. Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento.

		Equipo Biomédico II Trimestre - 2022	
	Apropiación (millones de pesos)	Adjudicado (millones de pesos)	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.204	\$ 1.664	Se realizaron mantenimientos a los siguientes equipos biomédicos: afilado, ajuste, lubricación y desmanchado para cinco mil quinientas (5500) unidades de instrumental quirúrgico básico y especializado para salas de cirugía, instrumental quirúrgico marca WOLF, karl storz, AESCULAP, unidad vitrectomia con sistema dual centurión visión system y constellation visión system del servicio de oftalmología, procesador automático de tejidos, estación de macroscopia, citocentrifuga, criostato electrónico y refrigerador para cadáveres del servicio de patología, capnografo transcutaneo, equipos marca interacoustic, titán y maico del servicio de otorrinolaringología, máquina de circulación extracorpórea, entre otros. Mantenimiento preventivo y los correctivos que sean necesarios incluyendo repuestos originales nuevos no remanufacturados de los micrótomos, microscopios y equipos marca sakura, leica, Nikon del servicio de patología.
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 2.252	\$ 1.441	Se realizó la adquisición de los siguientes equipos biomédicos (6 lámparas cialíticas con luz led blanca fría graduable, bicicleta spinning tráfico pesado (2), trotadora tráfico pesado (1), equipo de drenaje linfático (1), 1 Bicicleta estática recumbent (con espaldar) tráfico pesado, cytospin citocentrifuga (1), central de inclusión (1), centrifuga de 24 tubos (3), pipeta automática monocal de volumen de 10-50 µl (1), pipeta automática monocal de volumen de 10 -100µl (1), pipeta automática monocal de volumen de 2 -20µl (1), pipeta automática monocal de volumen de 5000µl (1), piano contador de células sanguíneas (1), mezclador vorticial (2), balanza digital analítica resolución 0,0001gr - 220gr (1) e incubadora de co2 (1), 1 Una Incubadora para reticulocitos,1 Criostato, 1 Equipo Hyfrecator (sistema eléctrico multifuncional para diferentes tumores), pantallas de proyección optotipos (3),succionador (1), bascula pesa pañales (2), equipos de órganos de los sentidos de pared (2), equipos de órganos de los sentidos con oftalmoscopio y retinoscopio (4), doopler fetal portátil (2), Electrocardiógrafo (2) y Desfibriladores (7).

	Apropiación (millones de pesos)	Adjudicado (millones de pesos)	Equipos
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$642	\$558,12	Se realizó la adquisición de instrumental quirúrgico para la unidad clínico quirúrgico para las áreas de salas de cirugía, urología, oftalmología, cardiovascular, ginecología y oftalmología de la Unidad Clínico Quirúrgica del Hospital Militar Central.

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Equipo Industrial
	II Trimestre - 2022

	Apropiación (millones de pesos)	Adjudicado (millones de pesos)	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.726	\$ 1.221	Se adelantaron procesos para la adquisición de equipos industriales (cabinas de flujo laminar, sistema de correo neumático, sistema de vacío y sistema eléctrico del área de calderas, autoclaves, sistema de bombeo y herramientas del taller de prótesis y amputados).
Adquisición Equipo Industrial	\$ 203,9	\$ 26,2	Se realizó la adquisición de equipos industriales (Cabina de extracción de histotecnica, para el área de servicio de patología)

 HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Infraestructura
	II Trimestre - 2022

	Apropiación (millones de pesos)	Adjudicado (millones de pesos)	Equipos
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 5.050	\$ 57,9	Se desarrollaron procesos para realizar la adecuación, mantenimiento requerido a las áreas, instalaciones e infraestructura física de acuerdo a los estándares de habilitación (Adición contrato N°214/2020 con el contratista MANUFACTURERA DE GRANDES COCINAS MGC Y CIA S.A.S, cuyo objeto es “suministro, instalación, cambio y mantenimiento de llaves o grifería con sensor de activación automática tipo quirúrgica y cambio de lavado de manos por acero inoxidable para las áreas de lavados quirúrgicos en los edificios principal, imágenes diagnósticas y fe en la causa del Hospital Militar Central” y el levantamiento arquitectónico de las áreas exteriores, torre central, imágenes diagnósticas, edificio fe en la causa, edificio de mantenimiento, control interno, parqueaderos, incluyendo la totalidad de los espacios interiores del Hospital Militar Central, Adquisición de herramientas y accesorios para realizar las labores mantenimiento preventivo por parte del personal de hotelería hospitalaria).

Objetivo 4. Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente.

	Tecnología Informática
	II Trimestre - 2022

Millones de Pesos

	Apropiación (millones de pesos)	Adjudicado (millones de pesos)	Descripción
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 3.150	\$ 1.074	Mantener las capacidades y soporte de servicios correspondiente a: Actualización del soporte de fábrica y garantía de la solución de almacenamiento marca HITACHI, renovación de la garantía y el soporte de la solución de datacenter. Suministro de estaciones de trabajo para las áreas asistenciales del Hospital Militar Central y suscripción por un año de las licencias de Adobe, Corel draw y renovación del licenciamiento del software de Ofimática.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 2.270	\$ 1.911	Renovación y mantenimiento de los equipos de telefonía, y el servicio de Contac Center, renovación del licenciamiento y soporte de la red Wifi, suministro de repuestos para los equipos de cómputo e impresoras, renovación y soporte de la herramienta de Monitoreo de los activos de TI de la entidad, licenciamiento nuevo, herramienta de seguridad de datos, bus de integración de aplicaciones e integración de datos como soporte de la infraestructura Oracle, licenciamiento y renovación del mantenimiento y soporte de la infraestructura Oracle, servicios técnicos especializados para la actualización de la versión de la Base de datos Oracle 12C a 19C, renovación del soporte y mantenimiento del sistema de información Dinámica gerencial, sistema SuiteVE y sistema de gestión documental.

Objetivo 6. Generar Compromiso, Desarrollo y Crecimiento Institucional.

	2.226
	II Trimestre - 2022
	Colaboradores

	Cantidad
Total Colaboradores	2.226

	Cantidad	45,01%
Planta	1.002	

	Cantidad	54,99%
Contratistas	1.224	

	Cantidad	31,72%
Planta Asistencial	706	

	Cantidad	41,64%
Contratistas Asistencial	927	

	Cantidad	10,42%
Planta Administrativo	232	

	Cantidad	13,34%
Contratistas Administrativo	297	

	Cantidad	2,88%
Trabajadores Oficiales	64	



131

II Trimestre - 2022

Gestión Jurídica

Tutelas	Categoría
 131	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Derechos de petición
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Otros

Fallos		
A Favor	En Contra	Pendientes
94	13	24

CONTROL DE CAMBIOS		
N°	MEGAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Descripción del Cambio
1	MEGA 3. Garantizar la estabilidad financiera a largo plazo OBJETIVO N°5. Optimizar la Gestión Financiera	Se realizó la actualización de los resultados de la Mega N°3 y del Objetivo N° 5 teniendo en cuenta los resultados actualizados de los indicadores financieros con corte 30 de Junio de acuerdo al cierre financiero de la entidad.
2	OBJETIVO N°4. Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente / 4.2 TIC Para servicio al ciudadano	Se realizó la actualización de los resultados obtenidos del Objetivo N° 4 y el proyecto estratégico 4.2 teniendo en cuenta que se verificó y depuró los datos reportados en uno de los indicadores de gestión. Esta modificación fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
3	Resultado General - Trimestral	De acuerdo a las actualizaciones mencionadas anteriormente se procede a recalcular el resultado general del II Trimestre.